



GOBIERNO REGIONAL DIRECCION REGIONAL AGRARIA – ICA



RESOLUCION DIRECTORAL N° 422 -2025-GORE-ICA-DRA

ICA,

continuidad del personal contratado de acuerdo a los requerimientos formulados por los Directores de Agencias Agrarias y de las Oficinas y Áreas en donde vienen desarrollando funciones de carácter temporal bajo el régimen del D. Leg. N° 276 y su Reglamento aprobado por D.S. N° 005-90-PCM;

Que, estando a lo expuesto, y considerando que dicha modalidad de contratación se encuentra regulada por el Art. 38 del D.S. N° 005-90-PCM y por el Art. 2° de la Ley N° 24041, resulta procedente se expida el acto resolutorio que formalice dicha acción de personal;

Con la visación de las Oficinas de Administración, Planificación y Asesoría Jurídica y a las atribuciones conferidas por Ley N° 27783, Ley N° 27867 y su modificatoria Ley N° 27902, D. Legislativo N° 276 y su Reglamento D.S. N° 005-90-PCM, Ley N° 32185 y O.R. N° 013-2025-GORE-ICA;

SE RESUELVE:

PRIMERO. - Aprobar la renovación de los Contratos de Personal para funciones de carácter temporal, en plazas vacantes, con todas las atribuciones y responsabilidades que el cargo confiere, a los siguientes profesionales y técnicos:

N° PLAZA AIRHSP	DENOMINACION CARGO AIRSHSP	APELLIDOS Y NOMBRES	NIV. OCUP.	RESOLUCIÓN DIRECTORAL
000144	TECNICO ADMINISTRATIVO III	ALMEYDA NUE GRACIELA MARIA	STA	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2025
000003	ESPECIALISTA EN PROMOCION AGRARIA IV	ALTAMIRANO AGUILAR RAFAEL LORENZO	F-2	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2025
000136	INGENIERO EN CIENCIAS AGRARIAS II	ANYOSA ORE EDWIN JESUS EMMANUEL	SPC	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2025
000137	TECNICO AGRARIO III	BOBADILLA CUBA GOTARDO ROLANDO	STA	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2025
000006	TECNICO EN PROMOCION AGRARIA I	CHACALIAZA GONZALES ALDAIR LEONARDO	STA	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2025
000017	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO IV	CONTRERAS PLASCENCIA CESAR ENRIQUE	F-2	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2025
000065	TECNICO ADMINISTRATIVO II	GOMEZ JORDAN LUIS ANTONIO	STA	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2025
000048	TECNICO ADMINISTRATIVO III	HUARCAYA JURADO VILMA	STA	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2025
000123	ESPECIALISTA EN ESTADISTICA E INFORMACION AGRARIA I	MAGALLANES BENDEZU JUNIOR ELIAS	SPA	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2025
000124	INGENIERO EN CIENCIAS AGROPECUARIAS IV	MEDINA GAMBOA ROSA ALEJANDRA	F-2	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2025
000056	TECNICO ADMINISTRATIVO III	ORTEGA ANGULO FELIX SERGIO	STA	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2025
000148	ESPECIALISTA EN PROMOCION AGRARIA IV	ORTEGA ASCUE ELISEO	F-2	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2025
000138	ESPECIALISTA EN PROMOCION AGRARIA IV	PACHECO JURADO ELVIS ALCIDES	SPF	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2025
000037	TECNICO EN PROMOCION AGRARIA I	PASACHE VERGARA LIDA	SPD	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2025



GOBIERNO REGIONAL DIRECCION REGIONAL AGRARIA – ICA



RESOLUCION DIRECTORAL N°

422

-2025-GORE-ICA-DRA

ICA,

13 NOV 2025

000047	TECNICO AGRARIO III	PEÑA ANYARIN LUIS ANGHELO MARIANO	STA	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2025
000041	INGENIERO EN CIENCIAS AGROPECUARIAS IV	QUIJANDRIA HUARANGA MARCO ANTONIO	F-2	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2025
00050	TECNICO AGRARIO III	RAMOS ORDOÑEZ CARLOS ALFREDO	SPF	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2025
000045	TECNICO EN ESTADISTICA I	RAMIREZ HUAMAN JAVIER ALEJANDRO	STA	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2025
000053	PROMOTOR AGROPECUARIO I	ROJAS POMA NARDA THALIA	STA	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2025
000026	TECNICO ADMINISTRATIVO III	TIPIAN SOTELO CARLOS ALBERTO	STA	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2025

SEGUNDO. - El Personal que se contrata para realizar las labores de manera excepcional, deberá cumplir las funciones que le compete a dicho cargo y/o las que le asignen la superioridad de acuerdo a la necesidad Institucional.

TERCERO. - El egreso que demande el cumplimiento de la presente resolución será aplicado a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios del presupuesto vigente de la Dirección Regional Agraria – Ica.

CUARTO. - La entidad podrá rescindir el Contrato por la modalidad de Contrato Excepcional (Temporal), sino cumple lo dispuesto por la autoridad inmediata, por convenir al servicio o a la institución, asimismo debe señalarse que el presente no genera ningún vínculo laboral.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA

Ing. Johnny Nestor Geldres Rosas
DIRECTOR REGIONAL